

boletín oficial de la provincia



núm. 126



martes, 8 de julio de 2014

C.V.E.: BOPBUR-2014-04370

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JUNTA DE VILLALBA DE LOSA

Por D. José Ignacio Palacios Salazar se ha presentado solicitud de licencia ambiental para explotación de ganado vacuno de carne en naves ubicadas en las parcelas rústicas 20.451 del polígono 504 y 241 del polígono 503 de este municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, con el fin de que cualquier afectado pueda formular por escrito las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Junta de Villalba de Losa.

Junta de Villalba de Losa, 6 de junio de 2014.

El Alcalde José Losa Orive

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es

- 35 -